

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambronero Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, **sobre las cantidades de ayudas, subvenciones o inversiones de dinero público que ha recibido el Instituto de Empresa, donde trabaja la pareja del Presidente del Gobierno y su oportuna fiscalización así como la actividad relacionada con el sector publico que realiza el "África Center" que dirige la misma.**

Congreso de los Diputados, a 14 de diciembre de 2021.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El dinero público tiene que fiscalizarse, hasta el último céntimo, por ello los representantes públicos tenemos que ser ejemplares y el que más de todos el Presidente del Gobierno.

A todos nos sorprendió cuando Begoña Gómez, esposa del Presidente del Gobierno, fue contratada sin aportar méritos relacionados con la supuesta actividad del Instituto de Empresa para dirigir un organismo creado al efecto denominado "África Center", pero más nos sorprendió que la actividad de dicho organismo era prácticamente nula.

En estos días hemos conocido la programación de un plan en el BOE cuya indeterminación me rechina, llamada "Resolución de 23 de noviembre de 2021, de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se publica el Convenio de contribución con la Unión Europea, para la ejecución de la acción "Mujeres, Café y Clima: empoderamiento femenino para la resiliencia socioecológica de la cadena de valor del café frente al cambio climático en Etiopía".

Relacionada con África, deberíamos conocer qué actividad va a realizar con algo más de un millón de euros de presupuesto.

Por todo ello, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

1.-¿Cuáles son las ayudas, subvenciones y fondos públicos destinados al Instituto de Empresa?

2.-¿Existe relación, y de ser así de qué tipo, entre la actividad de Begoña Gómez al frente del "África Center" y el programa publicado en el Boletín Oficial del Estado denominado "Resolución de 23 de noviembre de 2021, de la Dirección de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, por la que se publica el Convenio de contribución con la Unión Europea, para la ejecución de la acción "Mujeres, Café y Clima: empoderamiento femenino para la resiliencia socioecológica de la cadena de valor del café frente al cambio climático en Etiopía"?

Pablo Emérito Cambronero Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.